

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p> <p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G. del P.	014
	INICIAN:	20 de octubre de 2022, 8:00 A.M.
	TERMINAN:	24 de octubre de 2022, 04:00 P.M
	PUBLICADOS:	19 de octubre de 2022

RADICADO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	PDF.
2021-00300	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	PDF
2021-00510	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2019-00095	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2019-00650	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2018-00313	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2021-00409	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2021-00310	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2018-00546	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2018-00616	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2019-00656	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2021-00568	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2015-01317	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2015-00904	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2021-00586	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2020-00444	EJECUTIVO	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF

CONSTANCIA: SE FIJAN LOS PRESENTES TRASLADOS, A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SIENDO HOY 19 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 08:00 AM

CLAUDIA PATRICIA GÓEZ CÁRDENAS
Secretaria.